Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1098 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERÉNDUM".

Asunción, 26 de marzo de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 328 de fecha 21 de marzo de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 09/2013 "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias – Ad Referéndum", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 11 de marzo de 2013, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: "*…la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando UOC N.º 421 de fecha 21 de marzo de 2013, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 09/2013 ya mencionada.

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2013 "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias – Ad Referéndum", realizado el 6 de febrero de 2013.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2013 de referencia, de fecha 11 de marzo de 2013, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 5373 de fecha 29 de noviembre de 2012, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes FRIOPAR S.R.L., DISTRIBUIDORA SUMMER, HADAMI S.A. y SAMBARIE S.R.L., reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones".*

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", según CDP N.º 223/2013 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen DAJ N.° 72 de fecha 21 de marzo de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso,

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCAL ★ ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1098

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERÉNDUM".

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.º 09/2013 "**Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias – Ad Referéndum**", por la suma de **G. 246.830.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones ochocientos treinta mil)**, a las empresas FRIOPAR S.R.L., DISTRIBUIDORA SUMMER, HADAMI S.A. y SAMBARIE S.R.L., en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera:

- **FRIOPAR S.R.L.:** El ítem n.º 1, por la suma de **G. 25.550.000 (guaraníes veinticinco millones quinientos cincuenta mil):**

Ítem	Concepto	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Acondicionador de Aire de 18000 BTU tipo Split	unidad	unidad	14	Comfostar/China	1.825.000	25.550.000
TOTAL ADJUDICADO							**G. 25.550.000**

- **DISTRIBUIDORA SUMMER:** Los ítems n.º 6, n.º 7, n.º 8 y n.º 10 respectivamente, por la suma de **G.145.125.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones ciento veinticinco mil):**

Ítem	Concepto	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Caja Fuerte	unidad	unidad	9	Multitrack/Nacional	3.596.000	32.364.000
7	Cajas Fuertes	unidad	unidad	15	Multitrack/Nacional	4.890.000	73.350.000
8	Escalera doble de aluminio	unidad	unidad	15	Generico/Brasil	2.275.000	34.125.000
10	Freezer	unidad	unidad	2	Midas/China	2.643.000	5.286.000
TOTAL ADJUDICADO							**G. 145.125.000**

- **HADAMI S.A.:** El ítem n.º 9, por la suma de **G. 52.206.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos seis mil):**

Ítem	Concepto	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
9	Fotocopiadoras multifunción	unidad	unidad	12	Xerox/USA y otros países licenciatarios	4.350.500	52.206.000
TOTAL ADJUDICADO							**G. 52.206.000**

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1098

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERÉNDUM".

- **SAMBARIE S.R.L.:** Los ítems n.º 11 y n.º 12 respectivamente, por la suma de **G. 23.949.000 (Guaraníes veintitrés millones novecientos cuarenta y nueve mil):**

Ítem	Concepto	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
11	Heladera	unidad	unidad	14	Prestige/China	1.593.000	22.302.000
12	Ventilador de Pie	unidad	unidad	10	Prestige/China	164.700	1.647.000
TOTAL ADJUDICADO							**G. 23.949.000**

2.- DECLARAR desierto los ítems n.° 2, n.° 3, n.° 4 y n.° 5 por no contar con ofertas para estos ítems, conforme al artículo 30 inciso a de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

5.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado